

## OPINIÓN



# Los escudos de Venezuela y Bolivia

Comenta el autor el polémico cambio en el escudo de Venezuela, que ha provocado encendido debate en ese país y en la región. Señala que el cambio, pese a su carácter ideológico, es insuficiente para desterrar el colonialismo mental y concluye con una breve reflexión en torno al símbolo patrio boliviano.

Por Fernando Navia \*

El Presidente Hugo Chávez de Venezuela, a través del Congreso de ese país ha modificado la bandera y el escudo. En el caso de la bandera se agregó una estrella más en representación de la octava provincia venezolana liberada. Y en el caso del escudo se modificó la posición del caballo. (Figura 1)

Las modificaciones ideadas por el Presidente Chávez han suscitado diversas opiniones en Venezuela y Bolivia.

Por ejemplo, Juan Carlos Reyes, Historiador del Departamento de Investigación de la Academia Nacional de Historia de Venezuela afirmaba que “Simón Bolívar sugirió agregar una nueva estrella a la bandera en reconocimiento a la Angostura, pero nunca fue considerada y que la modificación de que el caballo galope hacia delante mirando hacia la izquierda tiene un propósito ideológico que apunta hacia el socialismo”. También el cronista de Caracas, Guillermo Durand González decía que “el escudo debería preservarse como ha existido por tanto tiempo. Ha sido y será un símbolo arraigado en la conciencia nacional”.

Y una reciente nota publicada el 17 de marzo del presente en el periódico La Prensa de Bolivia: señala “a quienes como el presidente venezolano se les pasa por la mente cambiar los símbolos patrios de un país, tal vez convendría que historiadores, psicólogos y otros

especialistas les explicaran lo que esto significa para el imaginario colectivo. La academia venezolana de historia intentó hacerlo, pero no quisieron escuchar”.

Es de esperar que en Venezuela se continuará hablando y opinando del tema igual que en Bolivia y vale la pena aclarar en este contexto lo que señala por ejemplo la heráldica.

## La heráldica

Es la ciencia que se ocupa del estudio y definición visual de los escudos desde hace diez siglos y que establece varias normas y parámetros, una de ellas es que la izquierda del escudo es la derecha para el observador y viceversa para la heráldica, así como un espejo, por lo que, desde el enfoque histórico de la heráldica el caballo blanco del escudo de Venezuela ahora sí galopa brioso e indómito a la derecha, pero desde el punto de vista del que mira el escudo es percibido que galopa a la izquierda.

Esta paradoja visual, es también una paradoja ideológica y política: el Presidente Chávez argumenta el cambio de la posición de caballo en el escudo venezolano porque contiene “símbolos ideológicos extraños”. Y tiene razón, pero la solución adoptada es en extremo superficial.

Más que adjudicar al caballo del escudo venezolano una función ideológica en relación a su posición, se debe revisar el escudo en su totalidad, porque la mayoría

de figuras que contiene el escudo venezolano son del periodo de dominación colonial, tales como el caballo, los sables, el olivo, laurel y los cornucopios que son de origen griego y romano. Todas figuras introducidas por los españoles y que tras la independencia de Venezuela serían adoptados, por otra paradoja ideológica de la simbología de la época y que continúa vigente.

## El escudo de Bolivia

El escudo boliviano también fue modificado por el decreto del 21 de julio de 2004 en el gobierno de Carlos Mesa que agregó la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, se retiró el árbol de pan y se añadió en su lugar una palmera de altura, se retiró la alpaca y se colocó en su lugar una llama blanca, se agregó el cerro menor de Potosí y se cambió el hacha incásica por simplemente hacha. (Figura 2)

De los cambios introducidos en el escudo de Bolivia nadie dijo nada y actualmente el decreto continúa vigente y sigue en uso en la papelería del Estado boliviano.

Ambos escudos, tanto el de Venezuela como el de Bolivia, así como los escudos de América Latina conservan figuras y diversos elementos visuales de la colonia. Es decir, son claros representantes de la dominación española en América y que hoy lucen orgullosas las naciones como símbolo de su independencia. Otra paradoja ideológica y simbólica y ahora política. Se independizaron los territorios pero no la simbología que todavía colo-

niza la mente de los que habitamos estas tierras.

La propia heráldica, como ciencia emparentada con la genealogía y los linajes se ha introducido en el continente americano a través de diversos escudos otorgados a virreynatos y ciudades por el imperio español durante la colonia.

Estos escudos imperiales son tan dominantes y están tan adheridos a la mente de la gente que son mirados como un objeto natural y a muchos provoca temor modificarlos y revisarlos. Este es precisamente el peso del dominio de la mente por los símbolos. El más peligroso en las conquistas imperiales.

Estos símbolos tienen que cambiar y quizás el Presidente Chávez ha dado un paso decisivo, pero no lo suficientemente profundo, esto habla y representa también la magnitud de lo que se debe cambiar y es una decisión política y de educación con la ciudadanía.

El escudo de Bolivia tiene que cambiar y más aún en un proceso de cambio tan importante como el que se vivirá en el país con la constituyente. No tiene sentido cambiar el texto, el contenido y la visión de una nación si no se cambia también el símbolo que lo representa. No se puede imaginar un nueva Constitución Política del Estado con el mismo escudo.

\* El autor es comunicador visual y autor del libro “Disfunciones Iconosemióticas del escudo de Bolivia” (La Paz, 2004).